



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE CASTRILLO DEL VAL

El Pleno del Ayuntamiento de Castrillo del Val, en sesión extraordinaria de fecha 12 de agosto de 2024, aprobó inicialmente el siguiente proyecto de obras:

Objeto: proyecto básico y de ejecución de obras de construcción de nave para equipamientos, servicios y dependencias auxiliares del ayuntamiento en la urbanización Los Tomillares, calle Víctor Hugo, número 2 B en Castrillo del Val.

Autor del proyecto: arquitecto. Colegio Oficial: COACyL de Burgos. Número: 610. Fecha: agosto 2024.

Nombre y apellidos. –

Arquitecto: Gregorio Pérez Fernández.

Director: Gregorio Pérez Fernández.

Promotor: Ayuntamiento de Castrillo del Val.

Autor de estudio de seguridad y salud: Gregorio Pérez Fernández.

Importe del proyecto: 168.416,69 euros, IVA incluido.

Se somete a información pública por el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, de conformidad con lo establecido en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este ayuntamiento (<http://castrillodelval.sedelectronica.es>).

En caso de que durante el periodo de información pública no se presenten alegaciones, el proyecto se entenderá aprobado definitivamente sin necesidad de adoptar nuevo acuerdo.

En Castrillo del Val, a 12 de agosto de 2024.

El alcalde,  
Santiago Ruiz González